



ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS - CHILE
NIVEL DE BOMBERO INICIAL

Curso RCP

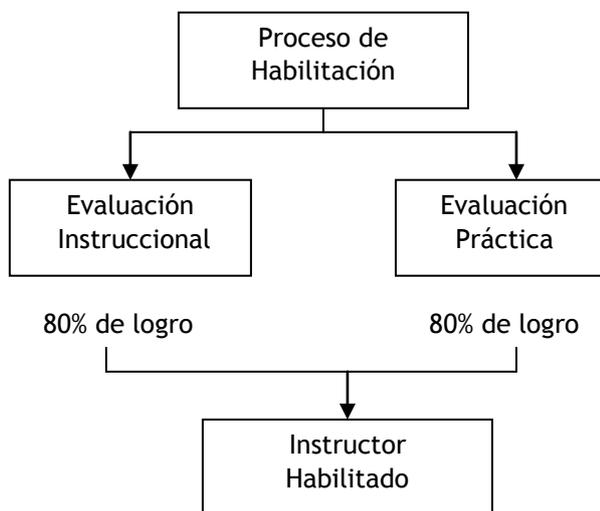
Taller de Habilitación de Instructores

Programa Habilitación

La habilitación de Instructores considera dos etapas, **Orientación y Respuesta a Consultas y Evaluación de Instructores**, ambas se han planificado en función de que cada futuro instructor, pueda tener oportunidades de revisión, profundización y dominio de contenidos, características consideradas esenciales para desempeñarse como instructor del curso.

El proceso se inicia con la **Revisión de la Presentación del Curso**, donde el Instructor reforzará los aspectos que se deben exponer en cada diapositiva y los participantes deben hacer todas las consultas que estimen necesario para aclarar sus inquietudes. La etapa de **Evaluación de Instructores** considera una evaluación de práctica docente en Sala y Terreno, para la cual el postulante deberá desarrollar una parte de la práctica de RCP a un grupo de alumnos.

Serán instructores los participantes que promedien un total igual o superior al 90% en la evaluación práctica docente, que consiste en la enseñanza de uno de los procedimientos del curso y en la Evaluación Práctica. Proceso que se detalla en el siguiente esquema:



Evaluación Instruccional

El objetivo de esta evaluación consiste en demostrar la enseñanza de una parte del curso y de algunas aplicaciones operativas, por parte del postulante.

En total considera un tiempo no superior a 10 minutos por participante y es calificada con su respectiva pauta de evaluación. Los criterios a considerar en esta evaluación se encuentran graduados en la hoja de calificación en tres criterios “Regular” (1 punto), “Bueno” (2 puntos) o “Excelente” (3 puntos), el significado de cada criterio en términos ideales es el siguiente:

- **Desarrollo de contenidos a partir del Plan de Lección**
Este aspecto tiene relación en cuanto a que usted sea capaz de desarrollar parte de la lección o un procedimiento. Acotando las ideas expuestas a los contenidos brindados, por la Academia y no, por las prácticas acostumbradas o las que son propias del Cuerpo de Bomberos al que pertenece u otras, que no se encuentran consideradas dentro del Plan de Lección.
- **Dominio del Tema**
Se ha proyectado el perfil del instructor del curso, como una persona experta en el tema que enseña, capaz de sintetizar y exponer los contenidos del mismo en coherencia con las ideas escritas en cada una de las lecciones. A partir de lo anterior, se espera en este criterio que el aspirante a instructor sea capaz de exponer el tema, sin recurrir exclusivamente a la lectura compartida del manual y explique ideas, procedimientos y fundamentos en relación a su conocimiento sobre el tema que enseña, ante las preguntas que plantearán los participantes.
- **Recursos Pedagógicos**
El curso de RCP, es un curso principalmente de habilidades prácticas aplicadas a acciones propias del servicio, de ello la importancia en cuanto a que la exposición de contenidos respondan lo más fielmente posible a las prácticas a ejecutar, lo que implica el uso de recursos de apoyo para la instrucción, los que en este caso; pueden constituir: transparencias disponibles, fotografías, esquemas en la pizarra o la misma sala de actividades en donde se ejecuta la instrucción u otros medios que el instructor considere.
- **Procedimientos de Seguridad**
Al constituir un conjunto de acciones relacionadas al servicio, implican posibles instancias de riesgo, el curso brinda permanentemente, orientaciones relacionadas con la seguridad de los voluntarios al momento de realizar cada una de las acciones. Contenidos vitales y que son responsabilidad del instructor orientar permanentemente, en el desarrollo del curso.
- **Exposición de Contenidos**
Los contenidos de las lecciones son crecientes e interdependientes, esto implica, principalmente el manejo conceptual de términos y conceptos específicos, lo que constituye parte de los aprendizajes esperados del curso, y demanda, que el instructor debe manejar dicho lenguaje técnico, al momento de dictar su lección.

Para responder a esta evaluación usted dispone de 10 minutos, en los cuales simula la enseñanza de un contenido o habilidad del curso.

Evaluación Práctica

El objetivo de esta evaluación consiste en evaluar cómo es que enseña el candidato a Instructor las habilidades prácticas del curso.

De acuerdo a lo anterior, se sortean procedimientos vistos en el curso tanto para adulto como pediátrico o neonato y se evalúan a partir de cada uno, los siguientes aspectos:

- **Orientaciones de Seguridad**

En donde se espera que se brinden ideas relacionados al tipo de emergencia, causa del PCR, tales como intoxicaciones, quemaduras, lugar donde se encuentra el paciente (calzada, derrumbe, etc.), entre otras. También riesgos asociados, como tránsito vehicular.

- **Selección de Materiales**

De acuerdo al paciente atendido, a los materiales disponibles y al caso que se da, en el contexto en el cual se está enseñando el procedimiento.

- **Uso de Materiales**

Además de seleccionar el material adecuado, debe utilizarlo de manera adecuada. Uso correcto de cánula, de bolsa de resucitación, DAE, entre otros.

- **Postura Corporal**

Referida en correspondencia al paciente afectado (adulto, pediátrico, neonato), como también a realizar la maniobra de Heimlich con distintos tipos de pacientes.

- **Orientaciones Técnicas**

Retroalimentaciones específicas, que permitan y favorezcan con ideas simples, el desempeño en escenarios reales por parte de los Bomberos.

- **Retroalimentación**

Se debe realizar constantemente a los participantes, relativa a los ciclos en adultos, niños y lactantes. También respecto a ciclos de RCP y de Desfibrilación, tiempos de evaluación y reevaluación del paciente. También cuáles son los criterios para detener la RCP.